AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Contexto y en Razón del Conflicto Armado convoca a los interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa N° UBPD-SASI-025-2025, cuyas principales características se describen a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO ubicada en la Carrera 10a # 28 - 49 Edificio Centro Internacional Torre A Piso 8, en ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

2. SITIO DONDE LA ENTIDAD ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y DONDE LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO

La entidad atenderá a los interesados en participar en el proceso de selección, a través de la Plataforma transaccional SECOP II HTTPS://WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO/SECOP/SECOP-II

Los documentos que deben presentar los interesados en desarrollo del proceso de selección se recibirán a través de la citada plataforma.

En el Anexo de Generalidades del proyecto de pliego de condiciones y del pliego de condiciones definitivo, se indicará el correo electrónico, a través del cual, los interesados pueden comunicarse con la entidad, si la plataforma SECOP II no está disponible.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Adquisición e instalación de cabinas de extracción y secado de huesos para los Centros Integrales de Abordaje Forense de Identificación – CIAFI.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/ SERVICIOS

Ver Anexo de especificaciones Técnicas, análisis del sector, estudios y documentos previos publicados en la plataforma transaccional de SECOP II.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Selección Abreviada por Subasta Inversa

6. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

7. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS.

La fecha y hora límites para la presentación de las propuestas, serán las que se establecen en la plataforma transaccional de SECOP II, sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección.

Las ofertas se deben presentar a través de la plataforma transaccional de SECOP II.

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MANIFESTACIÓN EXPRESA SOBRE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS, ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de hasta **TRESCIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($309.566.652),** incluido el IVA si hay lugar a éste, los demás impuestos, las tasas y contribuciones, todos los costos directos e indirectos y demás conceptos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato; conforme a la propuesta presentada por el CONTRATISTA, que hace parte integral del presente documento, el cual se distribuirá de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION (UNIDAD DE MEDIDA)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Adquisición e instalación de cabinas de extracción	Unidad	3	$42.888.349,00	$128.665.047,00
2	Adquisición e instalación de cabinas de secado de huesos	Unidad	3	$60.300.535,00	$180.901.605,00

El presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 83325 del 14/11/2025.

9. ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES

De conformidad con lo establecido en el numeral 8º del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación vigente expedido por Colombia Compra Eficiente, se presenta el siguiente análisis:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México				
	Perú				
Canadá		NO	NO	NO	NO

Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	SI	NO
	Guatemala	NO	SI	SI	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Israel		NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO

10. CRITERIOS DE VERIFICACION Y EVALUACIÓN:

Conforme a lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 al tratarse de bienes de características técnicas uniformes, se tendrá como único criterio de evaluación el menor precio ofrecido, para lo cual se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 modificado parcialmente por el Decreto 1860 del 2021.

El presente proceso se adjudicará a quien, conforme a lo ya enunciado, cumpla con los requisitos habilitantes y presente el menor precio en el evento de subasta.

11. LIMITACIÓN DE LA CONVOCATORIA A MIPYMES

De conformidad con lo señalado en el literal 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto Nacional 1082 de 2015 el cual prevé: *"Cuando el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000),* liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo(…)",* y teniendo en cuenta que para el 2025 el umbral para las convocatorias limitadas a MiPymes es de $533.287.768, valor que es definido año a año por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo; y que se encuentra publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente., teniendo en cuenta que el presente proceso no es mayor a los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), **ESTE PROCESO PODRA SER LIMITADO A MIPYMES.**

12. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

Las propuestas contendrán lo relativo a los requisitos habilitantes, oferta económica, procedimiento para la subasta inversa y los demás documentos e información requerida. Todo esto de conformidad con lo establecido en los documentos del presente proceso que se encuentran en el SECOP II.

La información relativa a cada uno de estos aspectos será aportada conforme se indica en el SECOP II para el presente proceso de selección.

1. Los "Requisitos habilitantes", se deberán acreditar conforme se indica en el pliego de condiciones y el anexo de generalidades del pliego de condiciones, mediante la atención del cuestionario que se disponga para el efecto y/o aportando la documentación soporte correspondiente.
2. La "Oferta Económica", es el componente económico de la propuesta, que será diligenciado a través del SECOP II.

13. INDICACIÓN DE SI EN EL PROCESO HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Para el presente proceso de selección **NO** está prevista la precalificación.

14. CRONOGRAMA

Sin perjuicio de las modificaciones a que hubiere lugar en el curso del proceso de selección, la plataforma transaccional del SECOP II incorpora el Cronograma correspondiente.

15. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los Documentos del Proceso podrán consultarse a través de Internet en la plataforma transaccional de SECOP II WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO, considerada para todos los efectos de este proceso como la única válida y vinculante.